



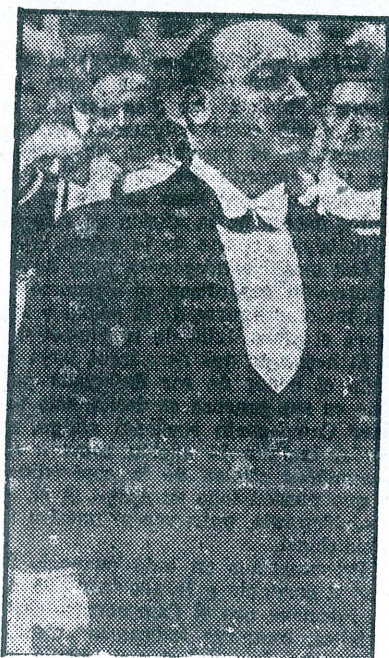
Momento en que don Antonio Paguaga cortó la cinta que separaba ambos términos municipales, quedando simbólicamente fusionados Alza y San Sebastián. (Photo CARTE)

Conforme veníamos anunciando ayer, a la una, se verificó con solemnidad el acto simbólico de la fusión de los Ayuntamientos de Alza y San Sebastián.

El primero, en corporación, con la banda de chistularis llegó al límite de la villa siendo recibido por la corporación municipal donostiarra, también en corporación como igualmente la Diputación. El jefe provincial del Movimiento y presidente de la Diputación señor Querejeta, llevaba la representación del gobernador civil señor Caballero.

Numeroso público se congregó allí y todas las casas de Alza tenían colgaduras nacionales.

El alcalde de Alza, don Antonio Silva, pronunció palabras cordiales y patrióticas a las que contestó el alcalde de San Sebastián, señor Paguaga.



El señor Paguaga, alcalde de San Sebastián, subraya la significación del acto. (Photo CARTE.)

tin, señor Paguaga, subrayando que el acto constituía la realización del deseo del Causillo y del Gobierno de procurar el engrandecimiento patrio por el engrandecimiento de los municipios.

El señor Querejeta, brevemente, insistió en esta idea diciendo que hay que levantar a España tan en alto para que la Bandera española se una a la Cruz de Cristo.

El señor Paguaga cortó la cinta extendida a lo ancho del límite de ambos términos municipales interpretándose en este momento el Himno Nacional. Los dos alcaldes se abrazaron.

Luego en la popularísima Casa "Martillu", de Alza, se sirvió una comida a las autoridades; y por la tarde hubo festejos populares y gran alegría que continuarán hoy.

Hoy habrá una solemne función religiosa para conmemorar la fusión.



El alcalde de Alza, señor Silva, en su breve discurso. (Photo CARTE.)

Ante concesión recientemente otorgada por el Excmo. Ayuntamiento de San Sebastián para el sacrificio y venta de ganado caballar, esta Delegación Provincial de Abastos atenta a los precios que deben regir para la carne de ganado equino autoriza provisionalmente los siguientes:

Carne con 25 por 100 de hueso máximo 3,00 Ptas kilo; carne sin hueso, 5,40; Hueso sólo 0,50. Despojos: Hígado, 2,00; bazo, 1,20; lengua, 4,50; corazón, 2,70; mollejas, 5,85; patas, 0,75; callos, 1,80; morros y orejas, 1,50; carne de cabeza, 1,20; sesos pieza, 3,70; entrecuadrado, 2,90.

Estos precios podrían variar en el momento en que hecho un cálculo exacto de despiece originase una variación en el rendimiento.

Se advierte además al público que esta carne se venderá en establecimientos dedicados exclusivamente a esta venta y que a su vez podrá adquirirse la misma sin cartilla.—El gobernador civil.

derá al reparto comestible ONCE y al pesetas el kilo de azúcar blanquilla.

En el resto de lo que quedará proveerá al racionamiento cupón o forma da al precio de 1, por tratarse de azúcar más gastos de transporte municipal fijando este precio respectivos.

Las Clínicas, Hospital de la Provincia, darán con azúcar el precio será el de 2, lo más los gastos de los.

El racionamiento desde el martes día 11, debiendo en los cupones en la Cámara, advirtiéndose que si no se tomarán en la Delegación.—El gobernador civil.

EL TIEMPO

TEMPERATURAS DE AYER.—A las siete de la mañana, + 11°5. Al mediodía, + 13°5. A las ocho de la noche, + 11°5.

J. Ochoteco

PARTOS • NIÑOS
MEDICINA GENERAL
Usandizaga, 21, pral. • Telf. 10.705

¡Atención!

¿DESEA USTED UN COMEDOR DE COCINA?

¡Astillas, leña cortada, LLAME AL TELEFONO

Carbonería

Isabel la Católica

Cinturones

Fabrico (Tiras) especiales mayor y menor
Corona, 20. • Valencia

GANE MAS DINERO

Nosotros le ayudaremos. Escribanos. Pida Catálogo de nuestro Recetario Férmoso, Octava Edición así le hará que es fabricar muchos artículos que valen mucho. Examinelo en Librerías y verá que sus fórmulas. Hágale hoy. El que fabrice algo valga.

PROCEDIMIENTOS INDUSTRIALES A. FORMOSO CORUNA

Contra pereza

Si su intestino se muestra por ello a innúmeras dolencias, hágale diligencia.

7-IV-1940
D.V. **"LAXIBI"**

laxante que actúa, exclusiva propiedades físicas de sus ingredientes VEGETALES

En efecto el medicamento...

NOTAS OFICIALES
GOBIERNO CIVIL
SALVOCONDUCTOS — Boletín

Avisos